EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.123 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 23 de diciembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] . T. E. [illegible]

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Tarifa reducida — Cuenta Nº 12 Franqueo a pagar

ASISTIÓ A UN ACTO EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 23 (APA). — En una ceremonia realizada a mediodía en el patio central de la Escuela de Policía "Coronel Ramón L. Falcón" el primer mandatario de la Nación procedió a entregar los sables a los nuevos oficiales ayudantes de la policía, y, al mismo tiempo, recibieron sus respectivos diplomas los jefes, oficiales y suboficiales que ocuparon el primer puesto en los cursos de perfeccionamiento que se dictan en dicho instituto.

El general Perón llegó al lugar en compañía del ministro del Interior, Sr. Borlenghi; del jefe de la Casa Militar, coronel Ernesto D'Onofrio; del jefe de la Policía Federal, inspector general Miguel Gamboa, y del edecán naval de servicio, capitán de fragata Ricardo Lascano.

En tal oportunidad el jefe del Estado y su comitiva se dirigieron al palco oficial levantado en el patio principal de la escuela donde se encontraban ya el cardenal primado monseñor Dr. Santiago Luis Copello, el prefecto nacional marítimo, el director de la Gendarmería Nacional y el director de Institutos Penales de la Nación, así como otras altas autoridades.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente fué entregada al general Perón una ...

Adquirióse en Salta fibra del algodón a $ 10.000 la tonelada

SALTA, 23 (APA). — La excelente calidad de la fibra de algodón producida en General Güemes este año, ha sido motivo para que su producción fuera adquirida por la desmotadora oficial allí instalada al precio record de $ 10.000 la tonelada.

La producción que ha sido en total de 133.062 kilogramos, será intensificada vistos los buenos resultados obtenidos.

SE SORTEÓ LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Correspondió el premio mayor al No. 41.684

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Sesenta y siete minutos de tensión nerviosa precedieron este mediodía el arribo del número 41.684, al que correspondió el premio mayor de 5.300.000 pesos. Ocho minutos antes, sobre el filo de la primera hora del sorteo, se acababa de conocer el segundo premio, que adjudicó 1.300.000 pesos al número 45.209. Contrastando con esta remolonería de los premios más grandes, que tanto demoraron en ...

JAPON Y LA OCUPACION

TOKIO, 23 (UP). — Nasamobu Tsuji, uno de los estrategos más brillantes durante la segunda guerra mundial, advirtió a los Estados Unidos que deben retirar sus tropas del Japón lo antes posible, pues de lo contrario "llegará un día en que lo lamentarán". También advirtió que un fuerte sentimiento antinorteamericano prevalece en el país y está creciendo día a día.

Tsuji fué quien decidió la estrategia que se tradujo en las invasiones relámpago japonesas de Malasia y Singapur a fines de 1941 y 1942. Fué calificado como criminal de guerra por el comando aliado, pero nunca llegó a ser capturado, convirtiéndose en una especie de héroe nacional y de leyenda viviente desde que terminó la ocupación. Tsuji representa el sector nacionalista y ha criticado acerbamente la política de ocupación, aunque no es considerado como esencialmente antinorteamericano.

Miembro influyente de la Cámara baja del Japón, Tsuji reveló que ha enviado una carta al vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, previniéndole que es errónea la política que sigue Estados Unidos en el Japón.

En dicha carta Tsuji plantea los siguientes puntos:

1º) Los Estados Unidos deben retirar sus tropas del Japón y no deben obligar a este país a rearmarse.

2º) Los Estados Unidos deben admitir que los juicios por crímenes de guerra fueron una equivocación.

3º) Los Estados Unidos deben decir qué es lo que esperan ganar con su ayuda de seguridad mutua al Japón.

4º) Los Estados Unidos deben reconsiderar y revisar su política hacia los países asiáticos.

"Si los Estados Unidos retiraran sus tropas del Japón —explicó— nuestro país se pondría en seguida manos a la obra para prepararse contra cualquier acción agresiva por parte de los comunistas. El mantenimiento de tropas extranjeras en el país, es un obstáculo, en realidad, para la reorganización de nuestras fuerzas de defensa".

Señaló que los Estados Unidos quieren un ejército japonés de 325.000 hombres, cuando el Japón sólo tenía 230.000 bajo las armas cuando ocupó Manchuria en 1932. "Si el Japón pudo librar una guerra agresiva con 230.000 hombres, ¿para qué quiere 325.000 para defender las islas?".

Tsuji advirtió al Sr. Nixon contra el constante crecimiento del sentimiento antinorteamericano en el Japón. Declaró a este respecto que el Sr. Nixon estaba en un error al decir que no había observado sentimientos antinorteamericanos en el Japón durante su reciente visita. "A menos de que fuéramos unos bárbaros —explicó— no íbamos a dar a un visitante la impresión de que nos desagradaba su país".

EN SUIZA SE HA ELEGIDO PRESIDENTE

BERNA, 23 (UP). — El Sr. Rodolphe Rubattel, radical demócrata, fué elegido presidente de Suiza para 1954.

Para designar al nuevo mandatario se reunieron en sesión de asamblea las dos cámaras del parlamento, que también eligieron ministro de Hacienda a un centrista, poniendo término a la primera crisis gubernamental de posguerra. El Dr. Hans Streuli, ministro de Hacienda del cantón de Zurich, fué elegido ministro federal.

El Dr. Streuli reemplazará al Dr. Max Weeber, socialista, que dimitió el 7 del actual, luego del rechazo de su programa financiero.

El Sr. Joseph Escher, católico, fué elegido vicepresidente para 1954, lo que quiere decir que automáticamente será el presidente de 1955.

Los siete integrantes del consejo federal o gabinete se turnan anualmente como presidente federal, cargo de honor que no les confiere facultades especiales, sino simplemente un aumento de 3.000 francos a su salario anual de 48.000.

Un nuevo tipo de submarino será ensayado en E.U.

NUEVA YORK, 23 (UP). — Se ha sabido hoy que el primer submarino de bolsillo de Estados Unidos —que está tomando forma en un cobertizo de aviones— será ensayado dentro de breve tiempo.

El Sr. George F. Chaplino, vicepresidente de la Fairchild Engine and Airplane Corporation, declaró que la diminuta arma táctica de la marina estadounidense "estará en el agua para fines de 1954". La empresa mencionada tiene a su cargo la construcción de la primera nave prototipo que se denominará "X-1 Minisub".

J. DULLES REFIRIOSE A LA DEFENSA EUROPEA

WASHINGTON, 23 (UP). — El secretario de Estado Sr. John Foster Dulles declaró que sería una temeridad para Rusia provocar una tercera guerra mundial, ya que tal conflicto desataría rebeliones en todos los estados satélites del Soviet. En su discurso pronunciado en el Club Nacional de Prensa, el Sr. Foster Dulles pasó revista a la reciente reunión del consejo del pacto del Atlántico en París. Dijo que Estados Unidos ha gastado 11.000.000.000 de dólares para armar y equipar a las fuerzas de la NATO.

En relación con el problema ruso, declaró que la rebelión de julio último en Alemania oriental puso en evidencia el enorme descontento que existe entre los trabajadores alemanes, indicando que si se produce la invasión armada de Europa oriental las líneas de comunicación soviéticas no estarían del todo seguras.

El Sr. Dulles manifestó que estos factores fueron discutidos en París y que los ministros de los países de la NATO acordaron que la situación tiende a evitar una invasión de Europa occidental.

El secretario de Estado agregó, sin embargo, que los ministros se convencieron también de lo vital que resulta para el mundo libre continuar proveyendo a sus propios pueblos de niveles de vida realmente superiores a los que prevalecen tras la cortina de hierro.

El Sr. Dulles afirmó que las naciones libres no pueden descuidarse y debilitarse. Aludiendo a los descontentos tras la cortina de hierro, declaró: "En todos los discursos importantes, pronunciados por altos funcionarios soviéticos se trata de alentar la esperanza del pueblo ruso de obtener más alimentos y productos de consumo de mayor calidad, lo que demuestra con claridad una demanda popular tan insistente que no puede ser ignorada, y sugiere además la posibilidad de que a los trabajadores se les permita trabajar menos para fines militares y más para su propio beneficio, lo que representa un buen curso de acción orientado hacia las prácticas del mundo libre".

Instrucciones al Sr. Bohlen

WASHINGTON, 23 (UP). — El Departamento de Estado de la Unión impartió instrucciones al embajador en Moscú Sr. Charles Bohlen, para que concierte urgentemente con las autoridades del Kremlin la forma y lugar en que se llevarán a cabo las conversaciones secretas sobre el proyecto de Eisenhower, tendiente a la utilización pacífica de la energía atómica.

Según los círculos autorizados de Washington, el gobierno norteamericano desearía iniciar esas conversaciones en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, que cesó de funcionar desde hace algún tiempo. Al respecto, declaran significativo el hecho de que la Asamblea de las Naciones Unidas autorizó a esa comisión a decidir la oportunidad de establecer un comité restringido, con reuniones secretas sobre el problema del desarme.

Una tal sugestión, añaden esos círculos, tendría la virtud de permitir una discusión secreta sobre los principales problemas atómicos, pues se evitaría la participación de otras naciones que no están directamente interesadas en las cuestiones atómicas. Pero al mismo tiempo se otorgarían a las proposiciones del presidente Eisenhower, un carácter mundial. No se excluye, por consiguiente, la hipótesis de que la U.R.S.S. prefiera aceptar conversaciones secretas en el interior de un organismo de las Naciones Unidas.

No obstante, la Unión Soviética podría muy bien reclamar conversaciones bilaterales rusonorteamericanas, pero en este caso —según los círculos aludidos— los aliados occidentales opondrían una firme negativa, ya que la iniciativa del presidente Eisenhower fué adoptada con pleno conocimiento de causa de los aliados occidentales.

AYUDARAN A COREA LOS SOVIÉTICOS

TOKIO, 23 (UP). — La Unión Soviética dará una ayuda de mil millones de rublos a Corea del Norte.

Radio Pyongyang retransmitió un discurso del primer ministro norcoreano mariscal Kim Il Sung, pronunciado ante la sexta reunión del Soviet Supremo de Corea del Norte, dando precisiones acerca de la ayuda prometida por Moscú a Corea.

Dijo que la ayuda, cuyo monto será de mil millones de rublos, será especialmente consagrada a la restauración de usinas hidroeléctricas, fábricas, ferrocarriles, puertos, caminos y casas habitación.

Dijo que China ha prometido una ayuda de 3.000.000 de dólares y, además se recibirá ayuda sustancial de otras democracias populares.

Serán liberados los prisioneros

SEUL, 23 (UP). — Después del 22 de enero serán liberados en su totalidad los prisioneros de guerra anticomunistas.

El presidente Dr. Syngman Rhee y el general John Hull, comandante de las fuerzas norteamericanas en Extremo Oriente han decidido, de común acuerdo, poner en libertad a los prisioneros de guerra que han manifestado hasta ahora su total repudio al comunismo, a partir del 22 de enero y harán asimismo lo necesario para facilitar el reintegro a la vida civil de los citados prisioneros después de su liberación.

Formuló declaraciones el Sr. Dean

WASHINGTON, 23 (UP). — El Sr. Arthur Dean, enviado especial de las Naciones Unidas en las conversaciones de Corea, dió sus anunciadas ...

Ha sido integrado en Santiago el Consejo de Unión Económica

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). — En el Salón de Honor de la presidencia de la república, se efectuó la sesión inaugural del Consejo General de la Unión Económica Chileno-Argentina, en presencia del general Ibáñez y de los ministros de Relaciones Exteriores, Interior, Defensa, Justicia y Obras Públicas.

El presidente de la república general Ibáñez, afirmó en su discurso, que el gobierno desea se ponga término de una vez y para siempre al principal escollo que entorpece el normal desenvolvimiento del intercambio comercial entre los dos países: "el problema de los cambios".

"Creemos sinceramente —añadió— que si con toda lealtad cada una de las partes cede en beneficio de una solución integral, es posible llegar a un acuerdo para establecer un sistema de cuentas de pago que, conteniendo disposiciones que resuelvan el problema de los cambios, sea lo suficientemente práctico y flexible como para promover efectivamente un incremento en el intercambio comercial.

"La meta es conducir las respectivas economías a una complementación perfecta a base de una colocación segura y estable en el otro país, de los saldos exportables y ... fruto de una cooperación permanente y estable".

Declaraciones del canciller argentino

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Jerónimo Remorino, con motivo de constituirse el consejo general del Tratado de Unión Económica, expresó: "El acta de Santiago representa el anhelo de llegar a la complementación económica". Dijo que el acta de Santiago tiene una particularidad a diferencia de los convenios corrientes en el campo económico, pues crea organismos vívidos de carácter permanente sin término de tiempo y con un sentido de aplicación muy amplio ya que se propone la complementación económica entre los países tanto en el terreno comercial, financiero y de otros sectores de la economía".

Aclaró que los convenios bilaterales de los gobiernos procuran ser los más concretos pero que parten de premisas que no siempre se cumplen en la extensión por los firmantes debido a las diferencias que hacen malograr los propósitos de los países que los suscriben. "Por el acta de Santiago —agregó— se crean dos Consejos nacionales ...

Comentase el envío de oro ruso a G. Bretaña

... to fué consignado a una firma del oro en barras.

El Banco de Inglaterra rehusó confirmar la información, pero las fuentes competentes dijeron que el arribo del oro es el resultado de un acuerdo directo entre los dos bancos mencionados, y que ello indica escasez de libras esterlinas en Rusia para la adquisición de mercancías en los mercados europeos. La conclusión de los peritos es que Rusia anda escasa de libras esterlinas y otras divisas, en parte a consecuencia de la disminución del intercambio comercial entre Oriente y Occidente. Rusia disminuyó sus exportaciones a Occidente, particularmente de cereales y maderas a Gran Bretaña.

EL SUMO PONTIFICE DIRIGIRÁ MAÑANA UN MENSAJE DE NAVIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UP). — El Papa Pío XII pronunciará mañana a las 11 (hora de Greenwich), una alocución "Urbi et orbi" al mundo en presencia del Sacro Colegio de Cardenales, en el salón consistorial del palacio apostólico.

A las 10.30 el Santo Padre dará audiencia al Colegio de Príncipes y recibirá el saludo de los cardenales. Después de la breve ceremonia, el cardenal Eugene Tisserant, decano del Sacro Colegio, leerá una breve nota dirigida al Papa quien estará sentado en su trono dorado.

El Sumo Pontífice responderá en italiano. Su alocución será difundida a todo el mundo por la poderosa radio del Vaticano. Más tarde sus palabras serán retransmitidas en 23 idiomas distintos.

Aun no se sabe con certeza si el Santo Padre oficiará en la víspera de Navidad, la misa especial para el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede.

A once votos de la mayoría estuvo hoy el señor René Coty

VERSALLES, 23 (UP). — Contemplados por una nación indignada los parlamentarios franceses pugnaban anoche por persuadir al cansado presidente Sr. Vincent Auriol o al anciano estadista Sr. Edouard Herriot, a que resuelvan, ya sea temporalmente, el problema de la presidencia.

Todo el día, los diversos grupos trataron de inducir ... a los Sres. Auriol y Herriot para que acepten la presidencia de la república, siquiera por un corto tiempo y hasta que se ... cionas políticas ...

El ofrecimiento del presidente del Consejo, Sr. Joseph Laniel, de retirar su candidatura, no hizo surgir ningún nombre nuevo que concitara el apoyo de la mayoría necesaria, a pesar de los conciliábulos desarrollados durante el día.

Un grupo de la coalición Laniel, los 40 diputados degaullistas disidentes, dijeron que tal vez propongan como candidato al Sr. Henri Bergasse, ex ministro para Veteranos de Guerra, hombre poco conocido y, por ende, con escasas posibilidades.

A los numerosos parlamentarios que lo visitaron, el Sr. Herriot reiteró su negativa a aceptar la candidatura presidencial. Se siente cansado y cuenta ya 81 años, razón por ...

... tan grande que el Sr. René Coty, colega del Sr. Jacquinot, obtuvo sólo 81, en tanto que el Sr. Laniel recibió doce votos a pesar de haber retirado su candidatura.

... que no han conseguido hasta ahora, en la más larga votación de la historia de Francia, ... al nuevo presidente de la república.

La candidatura del Sr. René Coty

VERSALLES, 23 (UP). — Un senador casi desconocido, René Coty, estuvo hoy a sólo 11 votos de la mayoría absoluta necesaria para ser elegido presidente de la república por el Parlamento francés, obteniendo 431 votos en la décima segunda votación.

La candidatura de Coty había sido presentada sólo pocos minutos antes por la coalición de independientes derechistas. El socialista Marcel Edmond Naegelen obtuvo 333 votos.

VERSALLES, 23 (UP). — ... a la presidencia de la república en las infructuosas votaciones ...

En Francia iniciose una serie de huelgas

PARIS, 23 (UP). — Una serie de huelgas de Navidad afectó hoy a Francia, interrumpiendo el envío de correspondencia y el tránsito aéreo y reflejando las inútiles tentativas de un país que no puede elegir a su presidente. Las huelgas perjudican directamente los planes de las familias francesas para festejar la fiesta de Navidad y la entrega de regalos y tarjetas. No existe conexión alguna entre los paros, y la mayoría de ellos son de "advertencia". Las demandas de los obreros van desde el pedido de una bonificación más elevada para Navidad, hasta la revisión de la política agraria del gobierno.

Miles de sacos de encomiendas postales de Navidad fueron descargadas por los soldados en casi todas las principales estaciones ferroviarias de París, cuando los huelguistas respondieron a la orden impartida por la Confederación General del Trabajo de interrumpir sus tareas hasta las 7 de la tarde del día de Navidad. Los obreros postales exigen una bonificación de 20.000 francos, en lugar de los 12.000 que se les habían asignado.

Los aeropuertos están paralizados por quinto día consecutivo por la huelga de los empleados de las torres de control. La huelga de las líneas aéreas perjudica, no sólo a la correspondencia, sino a las familias que proyectaban partir de Francia para visitar a sus parientes en otros países, así como a los que desde otras naciones pensaban pasar la Navidad en Francia.

Por otra parte, la huelga postal se extendió a las ciudades de Marsella, Grenoble y otras urbes provinciales. En las regiones del sur y suroeste, los agricultores bloquearon los caminos como protesta por la política agrícola del gobierno.

Los servicios de tranvías y autobuses en las grandes ciudades del norte, Lila, Tourcoing, Roubaix y El Havre, fueron interrumpidos como expresión de protesta por la disminución de las pensiones y para exigir un salario mayor.

RESTABLECEN SUS RELACIONES IRAN Y EL REINO UNIDO

Recibióse en Londres una carta de Burgess

Las tarifas de cargas entre Inglaterra y el Brasil han aumentado

Será consagrado el 27 un nuevo obispo

Una comisión médica dará asesoramiento al Ministerio de Ejército

El Banco Central ha prorrogado un plazo

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

El camino pavimentado a S. Cristóbal

Entre las obras viales que las instituciones y vecinos de San Cristóbal vienen reclamando del gobierno de la provincia, figura la pavimentación de un camino que una la cabecera del departamento con la ruta nacional Nº 11, con lo cual tendrían comunicación directa con la capital de la provincia. La ejecución de esta obra vial tiene una importancia fundamental para aquel departamento, que hasta el presente, como lo hemos señalado en reiteradas ocasiones, no cuenta con un sólo camino pavimentado a pesar de la importancia económica que ha adquirido en los últimos años.

El departamento San Cristóbal se caracteriza por su importante riqueza ganadera. El censo respectivo le asigna el primer lugar en la provincia en lo que respecta al número de cabezas bovinas. Aparte de esto, la subdivisión de la tierra que se ha venido operando, ha permitido la incorporación a las actividades agropecuarias de numerosas nuevas explotaciones, que han hecho la prosperidad de la zona y constituyen un valioso aporte a los objetivos nacionales del momento que se relacionan con el aumento de la producción y el mejoramiento progresivo de la calidad de la misma. En estos dos aspectos, son notorios los progresos que vienen experimentando el departamento, que al mismo tiempo que ha incrementado y mejorado su producción, cuenta con una evolución comercial cada día más importante.

En numerosas presentaciones, que se vienen repitiendo con cada nuevo gobierno que asume la responsabilidad de administrar los intereses de la provincia, se ha insistido en la necesidad de pavimentar el camino que une a la cabecera del departamento con la ruta pavimentada Nº 11, obra ésta que favorecería a numerosos distritos, y facilitaría el transporte de los productos de la zona y permitiría el establecimiento de servicios [illegible] de pasajeros que se complementarían perfectamente con los que presta el ferrocarril. En algunas oportunidades, la construcción de ese camino ha figurado en los planes de obras públicas del gobierno de la provincia, e inclusive se hicieron en repetidas oportunidades firmes promesas a los vecinos de que el mismo sería construido, pero los años han transcurrido sin que esta justa aspiración se cumpla.

En ocasión de la breve estada en San Cristóbal del gober[illegible]

[illegible]

La compra del local para las cajas de la Provincia y Lotería

[illegible]

Centro de Jubilados y Pensionados [illegible]

[illegible]

Fueron agasajados ayer los periodistas que viajan a Córdoba

[illegible]

[illegible]

Los mercados estarán abiertos mañana hasta las 21 en esta ciudad

También se atenderá en las ferias francas

[illegible]

El tránsito de vehículos por la calle San Martín

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Mensaje de fin de año del [illegible]

[illegible]

Casa Gris

Actividades del gobernador

[illegible]

Por los ministerios

[illegible]

Información general

Festejos de Navidad en la Unión [illegible]

[illegible]

EN LA REUNION REALIZADA ANOCHE LA C. DE DIPUTADOS APROBO EL PRESUPUESTO, LA LEY IMPOSITIVA Y EL CODIGO FISCAL

La Cámara de Diputados ayer se reunió a las 18.30, correspondiendo izar la bandera a la diputada por Garay, María Mercedes Pérez, que después del minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, pronunció la invocación que es habitual en todas las sesiones.

Por indicación de Mammana, se pasó a cuarto intermedio de media hora, y reiniciada la sesión a las 19.15, se aprobó otro cuarto intermedio hasta las 21.30. Estas interrupciones fueron motivadas por nuevas reuniones que realizaron las comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Hacienda, de las que también participó el ministro de Hacienda doctor Rieffolo Bessone.

La reunión de la noche - Presupuesto

El cuerpo continuó la sesión y se trató en primer término el despacho producido en el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo.

Habló en primer término el diputado de la minoría Ghioldi, que fundó su oposición al proyecto. Expresó que la reconducción del presupuesto no era tal ya que no reproducía el anterior en los mismos términos y condiciones.

Se refirió al presupuesto de gastos del año 1953, significando que el mismo no asciende a $ 603.446.394 como lo determina el Poder Ejecutivo sino a $ 683.981.220,97 y que, calculando los sesenta millones de pesos que la Legislatura aprobó con anterioridad, esa suma se eleva a $ 743.000.000.

También destacó que el déficit previsto no podría ser el de $ 76.184.860,53 si es que el gobierno de la provincia efectivamente hubiera economizado los $ 37.000.000 que mediante despachos telegráficos anunció al presidente de la República.

Seguidamente, y en nombre de la comisión, fundó el despacho Racca, que se extendió en consideraciones, justificando en primer término las razones invocadas por el Poder [illegible] mantener en el presupuesto de 1954 los cálculos de gastos del corriente año, por [illegible] las dificultades financieras lo obligaran a adoptar severas medidas de economía y de contención. [illegible] que cuando se formalice la transferencia de servicios provinciales a la Nación se [illegible] en el presupuesto una disminución [illegible] que repercutirá en el equilibrio de los gastos.

Analizó dicho legislador, los cálculos oficiales, que la comisión hace suyos, para establecer los recursos y los gastos de la provincia durante el próximo año, y expresó que se considera un déficit de $ 76.184.860,53 para el próximo año, que podrá ser conjugado durante el [illegible]

[illegible] contribuyentes que no observan la obligación de pago en los términos legales, y que oscilan entre el 2 y el 20 por ciento indivisible, hasta el sexto mes de la mora. Transcurrido dicho término la acumulación de los accesorios se efectúa con el interés del 10 por ciento con relación al monto y al tiempo que indica el artículo 45 del código.

Con respecto al impuesto a los productos agrícolas, afirmó que el alcance de las reformas ampara dos situaciones: a) el régimen represivo fiscal, b) el procedimiento de percepción. En el primero las penalidades se discriminan según la naturaleza dejando a salvo la infracción que se constata por no haberse solicitado en término el permiso de removido en cuyo caso el grado de penalidad es reducido al duplo del impuesto que correspondía liquidar.

Sostuvo seguidamente Ghioldi, radical, que este proyecto debió tratarse antes del de presupuesto, agregando "hemos tratado el presupuesto y aceptando un impuesto de 17 millones correspondiente al impuesto de sellos contenido en el código, dando por aceptado entonces algo que no hemos aprobado". Impugnó el gravamen del artículo 29 sobre falta de pago de los contribuyentes, argumentando que el Estado no puede crear un impuesto que se agrega a otro impuesto. También observó el impuesto inmobiliario en el que, aseguró se incluyen cambios, y en el de actividades lucrativas "en que se suprime —dijo— casi virtualmente la condición de la habitualidad". Asimismo impugnó el impuesto a los productores agrícolas, y el de los espectáculos públicos.

Se vota en general el proyecto y se aprueba, y al tratarse en particular, Ghioldi, propone algunas modificaciones que la comisión no acepta.

Puch, [illegible] observaciones del representante radical y afirma que el P. E. ha cumplido las normas jurídicas. Lo mismo hace Barreiro, sosteniendo que las explotaciones agropecuarias no constituyen actividades lucrativas y gravadas según el contenido del código fiscal. "El texto es claro y terminante —dice— y el artículo 129 del código que dice: 'La mera compra en la provincia de productos agropecuarios y frutos del país producidos en su territorio para industrializarlos y venderlos fuera de ella, se considera actividad lucrativa sometida a impuesto' no puede oponerse al artículo 131 citado, tanto porque los invernaderos no compran ganado para venderlo o industrializarlo, o mejor dicho para industrializarlo o venderlo, sino que se limitan a producir kilos de carne a igual que los criadores y ordinariamente no industrializan su producción".

Sin que prosperara ninguna reforma, se aprobó de inmediato el proyecto de código fiscal.

Ley impositiva

También rápidamente fué tratado y aprobado el despacho de la Comisión de Presupuesto favorable al proyecto del Poder Ejecutivo sobre ley impositiva, el que acepta sin reformas, el texto de la [illegible]

Presupuesto de la Cámara

[illegible]

Presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe

[illegible]

Informó el despacho el diputado Puch, expresando que el total de sueldos y jornales y otros gastos de la administración central y organismos descentralizados asciende a la suma de $ 40.787.819 y el cálculo general de recursos a pesos 32.339.826. En lo que respecta a la ordenanza impositiva, se han introducido algunas modificaciones, principalmente en lo que respecta al gravamen que afecta a los predios en el cementerio municipal. Con respecto al déficit de $ 8.447.991 que presenta el presupuesto, será cubierto en el curso del ejercicio en base a la economía de inversión que se realice sobre los créditos autorizados.

Ghioldi formuló observaciones y dijo que sabía en qué consistían las reformas del presupuesto.

Puesto a votación el despacho se aprobó en general y particular.

Proyecto convertido en ley

Sin ningún debate se consideró y aprobó, quedando convertido en ley, el proyecto del P.E., venido en revisión del Senado, por el que se dispone la inversión en 1954 de 10.000.000 de pesos de rentas generales, para la adquisición de repuestos, materiales, unidades, etc., destinadas a mejorar el servicio del transporte urbano de ómnibus en esta ciudad y Rosario.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 23.56.

Los diputados suplentes sortearon esta mañana

La Cámara volvió a reunirse nuevamente esta mañana a las 9.30, bajo la presidencia del titular. Correspondió izar la bandera al diputado Edgardo Racca, que después del homenaje a la señora Eva Perón, pronunció la invocación.

Asuntos aprobados

Fueron aprobados de inmediato dos proyectos de comunicación con despacho favorable de la Comisión de Obras Públicas. Por uno de ellos se solicita al P.E. la construcción de dos nuevas aulas en la escuela fiscal 208 de Arteaga, Dpto. Caseros; y por el segundo, la Cámara interesa al P. E. para que ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, realice las gestiones correspondientes a los fines de lograr la pronta construcción de un edificio con destino al Colegio Nacional de Casilda, utilizándose para ello la estructura existente de una obra iniciada hace varios años y dejada en suspenso, situada en calle España y Lisandro de la Torre de esa ciudad.

Sorteo de diputados suplentes

Se procedió, después, a indicación de Mammana, al sorteo para [illegible] la duración de los diputados suplentes. Refiriéndose dicho legislador al procedimiento a seguirse, expresó que sería el siguiente: en los departamentos donde hay un solo titular y un suplente, como 9 de Julio, Eva Perón, Belgrano, Garay, Vera y San Javier, no debe realizarse el sorteo por cuanto la duración del suplente será siempre igual a la del titular; en los departamentos donde hay dos diputados titulares y un suplente, y los dos titulares han salido por seis años, como el caso de San Lorenzo, el suplente sin sorteo sigue automáticamente por el mismo término; en los departamentos donde hay dos titulares y un suplente y los titulares han resultado [illegible]

[illegible]

Cuartos intermedios

De inmediato se dispuso pasar a cuarto intermedio por una hora, medida esta que se adoptaba con el fin de poder considerar luego los proyectos que tenía que tratar en la sesión de hoy el Senado.

A las 11 y 35 se reanudó la sesión y [illegible] aprobó otro cuarto intermedio de 45 minutos. A las 12, otra reunión, y conociéndose la entrada [illegible] proyectos que recomendaba la sanción aprobado de la otra Cámara. Entonces se dispuso realizar una nueva reunión 15 minutos después.

Ultima reunión

La última reunión del cuerpo, después de estas esperas, se realizó a las 12.15, y correspondió izar la bandera al diputado Gabino Rodríguez. Después se guardó un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón y luego aquel legislador pronunció la invocación habitual.

Sobre tablas se trató y aprobó el proyecto venido en revisión del Senado introduciendo reformas a la ley de jubilaciones, el que contó también con el apoyo del sector radical, de manera que la sanción fué unánime.

Rápidamente, se aprobaron de inmediato otros dos proyectos; uno sobre reformas a la ley electoral y otro de presupuesto del Senado. Estos dos, como el de jubilaciones, quedaron convertidos en leyes.

La sesión se levantó siendo las 12.35.

Nuevos asuntos remitió a la Legislatura el P. E.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha remitido a las cámaras legislativas una nueva nómina de asuntos para ser considerados en el actual período extraordinario de sesiones. Con este motivo, ha trascendido que se realizarán sesiones en la semana próxima a partir del día lunes.

Los asuntos [illegible] son los siguientes:

—Proyecto de ley modificando el art. 1º de la ley 2194.

—Proyecto sobre modificaciones al régimen impositivo ley 2856.

—Proyecto modificando la carta orgánica del Banco Provincial.

—Modificación de los artículos 283 y 331 de la ley orgánica de tribunales.

—Proyecto aprobando la ordenanza 51 dictada por el Concejo [illegible] de Casilda.

—Proyecto del senador por la capital [illegible] un terreno adyacente al Instituto Correccional de Mujeres para su ampliación.

—Autorizando a la municipalidad de Santa Fe a transformar, con destino a playa pública de estacionamiento de vehículos una franja del parque Juan B. Alberdi entre las avenidas 27 de Febrero y Rivadavia.

—Declarando de utilidad pública una fracción de terreno en Melincué con destino a [illegible] público.

Mañana se distribuirá sidra y pan dulce de la Presid. de la Nación

Obsequiados por la Presidencia de la Nación, y por intermedio de Correos y Telecomunicaciones, se distribuirá mañana, a partir de las 8, sidra y pan dulce entre las personas de hogares humildes.

Dicha distribución se llevará a cabo, contra la entrega del respectivo vale, en los siguientes lugares: Sucursal No. 1 de Correos y Telecomunica[illegible]

[illegible]

Excursiones escolares

[illegible]

De la escuela Sarmiento

También regresará mañana alrededor de las 7 la delegación de la escuela Sarmiento. A tales efectos se invita a los familiares a concurrir al establecimiento escolar para esperar a los viajeros.

APROBO EL SENADO LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

A las 11.25, después de una prolongada reunión del bloque con asistencia del vicegobernador y del ministro de Gobierno, se reunió el Senado.

Presidió el doctor Roulet y correspondió al representante por San Martín, Tamagno, izar la bandera, guardando la Cámara un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

Las reformas a la ley de jubilaciones No. 2.722

La Cámara se abocó de inmediato, después de dar entrada a los proyectos remitidos por la de Diputados sobre presupuestos provincial y municipal, leyes impositivas y código fiscal, a la consideración del proyecto del P. E. introduciendo modificaciones a la ley 2.722, sobre reajuste de los haberes de los jubilados que han ocupado cargos públicos, y fijando el [illegible] en tres mil pesos para las jubilaciones.

La comisión de Negocios Constitucionales y Legislación agregó dos artículos al proyecto del P. E. El representante por [illegible], fundó brevemente el proyecto, [illegible] la [illegible] de la ley 2.722, y para permitir la [illegible] de los jubilados que [illegible] prestado nuevos servicios; además se tiende a la agilización de los procedimientos y es [illegible] todo punto de vista; se refirió a los artículos nuevos [illegible]

[illegible]

La ley electoral

[illegible]

ley 4040 para adecuar las nuevas disposiciones de la ley nacional en la materia, articulando así el articulado en los diversos aspectos del régimen electoral; no son reformas de fondo sino exclusivamente de orden formal. Enseguida se votó el proyecto aprobándose con la modificación introducida por la comisión en el artículo 38 del proyecto relacionado con el voto de los fiscales; en el proyecto inicial se expresaba que los fiscales podían votar en las mesas en que actúan aunque no estén inscriptos en el distrito; el agregado exige que sean electores del mismo departamento.

Sesión especial

Por moción del presidente del bloque, [illegible] se resolvió sesionar a las 16.

Las actividades del bloque

Ayer se reunió el bloque con asistencia del vice gobernador, el ministro de Gobierno y del fiscal de Estado, considerándose los diversos proyectos enviados por el P.E. Esta mañana el bloque, y luego a las 11, prosiguió estudiando el proyecto de presupuesto del Senado y los proyectos de leyes impositivas y otros en carpeta.

Esta tarde realizó una breve sesión el Senado

La Cámara de Senadores se [illegible]

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

tal razón las provincias uniformaron sus disposiciones electorales adaptando las de la ley nacional no. 14.032, pero [illegible] que dicha ley ha sido reformada y es necesario entonces que la provincia modifique su [illegible]

[illegible] dado una información [illegible] principalmente menores de edad que, utilizándose "tarjetas", solicitan ayuda por medio de tarjetas de salutación con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Estado del tiempo

De 33 grados fué la máxima

Desmejoraron en la fecha las condiciones del tiempo en esta capital. Se apreció un descenso del barómetro y el cambio de dirección del viento que sopló con cierta intensidad del cuadrante noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 758.65; temperatura del aire 22o.2; temperatura mínima 19o.4; humedad relativa 56 o.o; viento este-noreste. A las 15: barómetro 757.20; temperatura del aire 30o., higrómetro 36 o.o; viento noreste; temperatura máxima 33o.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 757.30; temperatura mínima 19o.8; máxima 32o.5; humedad relativa 37 o.o; viento noreste; velocidad 15 kms.

Se autorizó la venta de carne vacuna mañana

El P.E., por conducto del Ministerio de Industria y Comercio, dió hoy un decreto por el que se autoriza la venta de carne vacuna mañana y el 31 del corriente, en el territorio de la provincia. La medida ha sido tomada con carácter de excepcional, teniendo en cuenta la trascendencia de las fiestas de fin de año y para facilitar en ocasión de las mismas, a la población, la adquisición de un artículo esencial.

El personal de feria en la Administración de Justicia en enero

Por la secretaría Valdez Taboada, la Corte Suprema de Justicia, ha dado a conocer la nómina de magistrados, funcionarios y empleados, que trabajará en la 1a. Circunscripción durante el mes de enero (feria judicial).

Como en años anteriores, las oficinas se habilitarán al público de 8 a 11.

La lista aludida es la siguiente:

Corte suprema, ministro, (presidente), Dr. Rafael M. Fusé; oficial 1o, Oscar Gallo Piran; médico, Dr. Armando Orellano; practicante, Hernan N. Damiani. Cámaras de Apelaciones, vocales: Roberto A. Rovere, Raúl A. Crespo y Hernan Echagüe Cullen, secretario, Juan Gervasio Kleisinger, oficial de justicia, Enrique De Feo, auxiliares, Jorge Reynoso Aldao, Carlos Candioti, Manuel H. Giménez y Rosa Samaniego (empleada adscripta). Juzgado civil y comercial y registro público de comercio, juez, Dr. Jorge G. Mosceso, secretario, Dr. Raúl M. Nievas, oficial 1o. Miguel Angel Nicolson y Manuel I. Irigoyen, auxiliares, Raúl Trento y Antonio Castillo. Juzgados de instrucción, del crimen y de menores juez, Dr. Juan Carlos Rivera, secretarios, Sr. Marcelino Demarchi y Dr. Juan Carlos Setucchio, oficial 1o., Alfredo Félix Burgos, auxiliares, Néstor Soto Freyre, Miguel Angel Ingiso, Emilio Castro, Juan Luis Ceceri, Atanasio Parón, Juan Carlos García Gauna y Alfonso Giménez Contreras. Juzgado en lo correccional, juez, Dr. José Juan Depetris, secretario, Sr. Raúl Orellano, auxiliares, Fermín Pasa (h.), Eduardo Antolín Carchedi, Alberto Juan Matteucci y Luis María Rivero Giménez (pract.) Fernando Mántaras. Fiscalía, fiscal, Dr. Agustín Luis Rossi, auxiliares, Adolfo Juan Potitti y Manuel Colombres. Defensorías y ministerio público de menores, defensor, Dr. Santiago F. Irigoyen Freyre, contador, Alfredo S. Passero, auxiliar, Miguel A. Crespo. Juzgado de paz letrado y de faltas, juez, Dr. Alberto Jorge Cassinos, secretario, Oscar Dana Montaño y Dr. Roberto E. Tuells, auxiliar, Horacio Micheles Massa. Archivo general, subdirector, Mario Beney, auxiliares Cristina R. de Gasparini y Celso O. Mendicino. Juzgado de Rafaela, juez, Carlos F. Torres del Sel, secretarios, Emilio Lamathe y Francisco Alesso, oficial 1o. Abel de la Riva, oficial de justicia, Bartolo B. Bertone, defensor general y agente fiscal. Dres. Mario A. Crespo y José A. Muzzio, designados por el Colegio de Abogados, de conformidad con el Art. 154 Ley Orgánica de los Tribunales. Auxiliares, Oscar Kern, José Morandún, Rodolfo Gamboa y Telmo Cervallo, auxiliar 16o., Alejo Armodo. Juzgado de Jabson - Vera, juez, Dr. Héctor L. Caparelli, secretario, Sr. Carlos Radosevich, auxiliares, Dardo Thomas, Luis F. Armando y Carlos Carubini, agente fiscal y defensor general, designar al Sr. agente fiscal Dr. José Tobías Garzón Guerra, debiendo ser suplido en caso de incompatibilidad, le impidan actuar como defensor general, por los profesionales de ese foro, Dres. Héctor Lanieri Díez y Néstor A. Vecchietti, designados por el Colegio de Abogados.

La indumentaria para verano en el comercio se fijó por convenio

Ante las autoridades de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se ha firmado un convenio entre el Centro Comercial, la Bolsa de Comercio, Cámara de Industrias y Comercio con sucursales (Filial Santa Fe) y el Centro Unión Empleados de Comercio; asistió al acto el delegado regional señor Alberto P. Milesi y el secretario de conciliación señor Néstor S. J. de Iriondo.

Por dicho convenio se establece para el comercio local un régimen especial de indumentaria para el personal masculino durante el período del 1° de noviembre al 31 de marzo del año siguiente.

La indumentaria podrá ser de uno de los tres tipos siguientes: a) saco de tela con solapa inglesa, de tropical de lana o brin inarrugable, sin forro, con tres bolsillos comunes o plaqué indistintamente; b) camisa tipo militar con mangas largas y dobles bolsillos; c) camisa tipo sport con mangas cortas y uno o dos bolsillos. En caso de aceptarse la camisa de cualquiera de los dos tipos, la misma deberá ser de tela opaca, y se usarán con corbata larga y pantalón tipo sport con cinturón integral o pasacinturón completo.

Dentro de cada casa de comercio la indumentaria será elegida entre los tipos detallados en el art. 3°, de común acuerdo entre la parte empleadora y los empleados. Una vez establecida esa indumentaria y ratificada su adopción ante la autoridad de aplicación, la misma será de carácter obligatorio.

Cooperadoras policiales

Se hizo entrega de obsequios en la comisaría de Guadalupe

La C.D. de la cooperadora policial de la comisaría de Guadalupe, hizo entrega esta tarde al personal de la misma de botellas de sidra, pan dulce y golosinas.

Con motivo de la Navidad el gobernador entregó 150 pensiones



Personal de la Dirección de Bienestar Social entrega un ramo de flores al gobernador en el acto realizado esta mañana.

En el salón blanco de la gobernación se realizó esta mañana, a las 10, la entrega de ciento cincuenta pensiones dispuestas por el P. E. por intermedio del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos; ceremonias similares se realizaron en diversas jefaturas del interior, y se anuncia que mañana en Rosario serán entregadas otros ciento cincuenta beneficios, con lo cual se completará el total de 826 acordados para hoy, con motivo de las tradicionales fiestas de navidad y año nuevo.

El doctor Cárcamo llegó al salón blanco acompañado por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Argüelles Repetto; el ministro de Gobierno, doctor Bassó; los secretarios de la gobernación; el delegado regional de la C. G. del Trabajo, diputado nacional señor José C. Pérez; el jefe del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad; subsecretarios ministeriales; el director de prensa, y otros funcionarios.

Iniciado el acto, habló el señor Juan Carlos Apullán, jefe del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, quien destacó la significación del acto que se realizaba, y señaló el hecho de que un gobernante abrían ahora sus puertas a los desamparados, merced a la doctrina justicialista, al general Perón y Eva Perón, y al cumplimiento de los postulados de los Derechos de la Ancianidad; luego expresó que el Departamento dispone mensualmente de 1.700.000 pesos para ayudar a los hogares desamparados de Santa Fe.

A invitación de dicho funcionario, el gobernador entregó las primeras diez pensiones, y luego otros funcionarios cumplieron igual misión.

Al terminar la ceremonia, el personal de la Dirección General de Bienestar Social entregó al gobernador un ramo de flores en reconocimiento por la labor desarrollada.

Renovó autoridades la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

De acuerdo con las elecciones realizadas recientemente y la posterior reunión de miembros electos para distribuir los cargos, la comisión directiva de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Ricardo Cusanelli; secretario general, doctor Enrique Monelia; secretario de ética y asuntos gremiales, Dr. Antonio Arroyo; secretario de biblioteca y publicaciones, Dr. Benjamín Allende; secretario de hacienda y actas, Dr. José Colandré; secretarios suplentes, Dres. Pedro Stringhini y Felipe Sobrero; revisores de cuentas, Dres. Marcelo Engler y Oscar G. Bonazzola; miembros de la junta de calificación, Dres. Miguel Marengo, Pedro A. Stringhini, Juan A. Pegassano, Camilo Corti y José M. Camo; miembros de la junta de ética, doctores José Filomena y Alberto Dumont.

Cena anual de camaradería

Con motivo de las fiestas de fin de año, los profesionales del Hospital Italiano se reunirán el próximo martes 29, en su habitual cena de camaradería en las instalaciones que el Círculo Italiano posee en Guadalupe.

En la Soc. Alemana será celebrada la fiesta de Navidad

El viernes próximo, a las 19, en el local social de la Sociedad Alemana, en Guadalupe, será celebrada la fiesta de navidad con un programa dedicado a los socios y familiares, que comprende un acto religioso, la actuación del coro de la entidad; llegada de Santa Claus; juegos para niños; y proyección de películas con motivos de la Navidad en Alemania.

A las 18 del mismo día, integrantes de la Sociedad cantarán varias canciones de navidad por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe.

Se pide la inclusión del Dpto. Eva Perón en la lucha antibrucelosa

La Sociedad Rural de San Justo ha enviado una nota al secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, en que señala su complacencia por la decisión de las autoridades provinciales sobre intensificación de la lucha contra la brucelosis.

Dice la entidad que la notoria disminución en cantidad, observada en los rodeos que pueblan los campos de la zona, contribuye a aumentar la importancia del mal a que hacemos referencia, que como tiene incidencia especial en la reproducción de los ganados torna problemática la posibilidad de que con el crecimiento vegetativo se pueda compensar la reducción observada en la actualidad.

Más adelante agrega: "Todo ello sin olvidar, claro está, el peligro mucho mayor que para la salud humana constituye el riesgo permanente de contagio por el vehículo de un artículo de primera necesidad como es la leche, que si en los grandes centros poblados puede expenderse con la garantía de una buena pasteurización, en las poblaciones menores y en las zonas rurales llega al consumidor con todos los gérmenes con que se la extrae de la vaca, razón más que suficiente para que se extremen las medidas necesarias para mantener las haciendas en un adecuado estado sanitario.

Finalmente solicita la inclusión del departamento Eva Perón en la zona de lucha obligatoria contra la brucelosis, con inscripción obligatoria de los hacendados, control oficial y provisión gratuita de las vacunas necesarias, medidas que la sociedad considera que resultarán de verdadera eficacia para la consecución del fin buscado, y adelanta la mayor colaboración de la Sociedad Rural para contribuir a disipar prevenciones de los productores y obtener la colaboración necesaria para que el esfuerzo oficial no resulte estéril.

Instrucción Pública

LICEO NAC. DE SEÑORITAS

Pago de haberes: La tesorería informa que los haberes por el mes en curso, se seguirán abonando los días 24 y 26 del corriente de 8 a 11, habiendo se iniciado el pago en el día de la fecha.

Colegio Nacional Simón de Iriondo: También este establecimiento comunica a su personal que se ha iniciado hoy el pago de los haberes correspondientes a diciembre y suplencias de noviembre.

Acto de divulgación del segundo plan quinquenal

En el local de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, Saavedra 1751, se llevó a cabo hoy un acto de divulgación del segundo plan quinquenal, que contó con la asistencia de alumnas, personal docente y público en general.

Los ganadores de la rifa del Club Colón

El Sr. Juan B. Trigatti, domiciliado en Rómulo Pietranera 3179, y socio del Club Colón desde el año 1945, es el poseedor del billete premiado con la casa que rifó el club en el día de hoy. El segundo premio se lo adjudicó el Sr. Víctor Gómez, domiciliado en Salta 2556.

Dejáronse sin efecto sanciones disciplinarias en la Jefatura de Policía

El jefe de policía de La Capital, dictó en la fecha una resolución por la que levanta las sanciones disciplinarias que por faltas leves se aplicaron al personal.

Al mismo tiempo, con motivo de la festividad de Navidad, el titular Sr. Amati ha hecho llegar sus saludos y augurios de felicidad a los empleados de la 1a. Circunscripción.

Ha sido descubierto un importante contrabando

BUENOS AIRES, 22 (APA).— Un importante contrabando de alhajas y matrices para su fabricación por un valor que se estima superior a los 30.000.000 de pesos, fué descubierto por personal de investigaciones de la Policía Federal, a poco de atracar el transatlántico "Conte Grande".

En conocimiento de las actividades de una banda de contrabandistas, se destacaron al extranjero dos empleados de la Policía Federal, quienes en París establecieron que Alexander Krakaver, apátrida de 31 años, y Beno Zucker, italiano, naturalizado boliviano, de 35 años, fabricante de joyas, eran los encargados de traer el contrabando a la Argentina utilizando turistas en tránsito a otros países limítrofes.

El contrabando fué dispuesto en sendos automóviles adquiridos en París en los cuales se hicieron adaptaciones en su carrocería para efectuar la maniobra. En la ciudad de Génova fueron colocadas en las mencionadas adaptaciones, 6.000 relojes de fabricación suiza, 700 cajas de oro y de acero y 25 paquetes conteniendo matrices de acero para la fabricación de joyas. En el mismo barco en que se embarcaron los contrabandistas con sus coches, lo hicieron los empleados policiales argentinos [illegible] ... dieron fuera de la zona portuaria.

ULTIMA HORA

Coty fué elegido presidente de la república francesa

VERSALLES, 22. (Urgente). (UP). — El conservador René Coty, vicepresidente del Consejo de la República (senador) y hombre desconocido para la mayoría de sus conciudadanos, fué elegido esta noche presidente de la república francesa.

Denuncias de hurto

En las últimas horas de la tarde de ayer, Luis Dunda, [illegible] de 61 años, que vive en Lisandro [illegible], denunció en la seccional 1a. de policía, que alrededor de las 19, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 5 notó la desaparición de la billetera que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón y en cuyo interior llevaba la suma de $ 467.

—También en un tranvía de la 5, le fué sustraída a la sra. Leonilda María de Vera, con domicilio en Goyena [illegible], una billetera con $ 39 que llevaba en un bolso.



POR ENTEROS				
5513	10547	13413	21714	18319
13742	22432	13382	19041	19344
13077	18326	18322	16439	16828
14832	12576	13389	14324	14323
12583	12635	12677	12578	11012
POR FRACCIONES				
10630	12491	11333	14367	19976
2342	7255	5131	12183	13936
18331	22425	2343	7237	8313
11318	18348	14850	22453	2922
7228	8429	11684	14125	13129
22166	6880	9296	2368	11921
14481	13771	22747	6881	9091
2151	11165	14485	13772	22758
6882	7982	2154	13381	14458
13726	22759	6886	9234	13094
26180	14890	13079	24389	6887
12771	13250	14321	13390	24288
4444	12749	13921	14514	19282
2158	7383	12541	11016	14980
13073	2187	2238		









Basquetbol::

Rivadavia y Gimnasia se medirán esta noche

Con la realización de un encuentro de primera división masculina proseguirá esta noche disputándose el campeonato santafesino del corriente año.

El programa destaca el cotejo que en la cancha de Rivadavia sostendrán los locales con Gimnasia y Esgrima, que acaparará la atención de los aficionados.

El partido que debían realizar las primeras de Sporting y Unión y Trabajo, no se jugará en razón de que estos últimos han sido eliminados del [illegible].

En consecuencia, el programa de hoy es [illegible]:

Cancha de Rivadavia: A las 21, 2a. [illegible] Rivadavia c. Reservistas y a las 22, la [illegible], Rivadavia c. Gimnasia. Jueces: [illegible] y [illegible].

Los partidos de anoche

[illegible] anoche los conjuntos superiores femeninos de Sporting y Gimnasia a [illegible] a Unión y Trabajo y Kimberley, respectivamente.

En Sporting

En la cancha de la avenida Facundo Zuviría y ante [illegible] concurrencia se [illegible] los equipos de Sporting y Unión y Trabajo. La lucha resultó muy interesante en todo su transcurso, venciendo finalmente Sporting por 28 a 18. En los últimos minutos de la brega Unión y Trabajo había reaccionado en forma tal que hacía peligrar el triunfo de los locales.

Fueron figuras destacadas en sus respectivos equipos las jugadoras Gladys Amherd y [illegible] Amherd e [illegible].

La labor cumplida por los jueces fué deficiente en todo sentido perjudicando a ambos conjuntos. Cabe destacar que los árbitros designados no se hicieron presentes.

Al finalizar la primera parte del encuentro vencía Sporting por 9 a 7.

Sporting: [illegible] 6, Amherd 9, R. Amherd 0, Mansilla 4, Cabrera 2, B. Amherd 1 y Cortesano 0.

U. y Trabajo: [illegible] 0, T. Abraham 10, Mendoza 5, Zapata 3 y Coronel 0.

En Gimnasia

Un fácil triunfo logró el conjunto de Gimnasia y Esgrima frente a Kimberley, al que doblegó, al cabo de un match entusiasta, por 41 a 24. Las cifras dicen de la mayor capacidad del conjunto "mensana". Al cumplirse la primera parte del cotejo vencían las locales por 22 a 9.

Gimnasia: Rodríguez 6, Arriola 4, Carlen 0, Balocco 10, Lorenzo 15 y Sánchez 6.

Kimberley: Droz 16, Gálmez 4, Lavaga 6, Salón 2, Juncos 2 y Velázquez 0.

Las [illegible]

Con el triunfo alcanzado por la cuarta división de Centro Castellano sobre Sporting, por 36 a 22, el primero ganó la primera rueda de la zona norte de su categoría.

Por otra parte, Tramfuerza venció a Unión por 67 a 52.

El seleccionado

Ha sido designado el plantel de jugadores que representará a la Asociación en el torneo interasociaciones de la provincia que se jugará entre el sábado y domingo en Rufino. Los jugadores designados son estos: Barea, Loyarte, Parizia, Inxaurraide, Peralta, Murzio, Eusebio, Loréfice, Virgilio, Ulla, Quiroga y Osuna.

Partidos en Santo Tomé

Se jugaron anoche en Santo Tomé dos partidos correspondientes al campeonato oficial organizado por ARBES. En primera división, Atenas superó a Unión por 24 a 21 y en segunda, se impuso Unión a Atenas por 30 a 20.

Finales de un torneo

ANTOFAGASTA (Chile), 23. — Los tres equipos que se clasificaron en el primer puesto del campeonato internacional de basquetbol disputado en ésta, definirán el título en un torneo triangular que se jugará en Río de Janeiro en el mes de enero.

Dichos equipos son Santa Fe, de la Argentina; Flamengo de Río de Janeiro, y Olimpia, de [illegible] del Paraguay. Los tres equipos ganaron seis de los encuentros disputados y perdieron uno, quedando, por lo tanto, empatados con 12 puntos.

Los restantes equipos participantes en el torneo, se clasificaron así: Palestino de Santiago de Chile 6 puntos, Paysandú del Uruguay 6 puntos; Bilis del Perú 4 puntos, selección de Antofagasta 2 puntos y Liga Universitaria de Quito 2 puntos.

Elección de autoridades en el Club N. Old Boys

El domingo próximo se procederá a renovar parcialmente las autoridades del Club Newell's Old Boys, de nuestro medio, debiendo elegir los asociados presidente, tesorero, prosecretario, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.

El acto de clausura de la rifa en Colón

Se llevó a cabo anoche en la secretaría del Club Colón, el acto de clausura de la rifa que se sorteó hoy por el extracto de la Lotería Nacional. El escribano público don Fernando De Feo labró el acta correspondiente que firmaron los presentes encabezados por el presidente, el secretario, el tesorero y el síndico del club así como los integrantes de la subcomisión de rifa.

Con respecto al reajuste del presupuesto de jugadores, director técnico y físico, ayudantes etc. se nos informó que se han hecho economías que alcanzaron a 17.000 pesos mensuales. Por otra parte, oficialmente se nos confirmó la noticia que adelantáramos sobre el nuevo contrato por tres años que firmó el jugador Orlando Mercado.

Cena de camaradería

El 27 del mes en curso se llevará a cabo, una vez más y en la emergencia cerrando el año, la cena de confraternidad y camaradería entre dirigentes y asociados del club.

Realizó reunión la directiva de Unión

Realizó su primera reunión la nueva C. D. del Club Atlético Unión que de inmediato se abocó al estudio de numerosos asuntos en trámite, fijando días de sesión de tablas los lunes a las 20.

Partidos en Mar del Plata: Fueron autorizadas las gestiones para concretar condiciones en que se aceptaría la invitación para que el primer equipo de futbol juegue dos partidos en Mar del Plata, en fecha posterior a la licencia de los jugadores.

Jugadores sancionados: Fué dispuesta una amnistía a todos los jugadores del club que se encuentran cumpliendo sanciones disciplinarias, con motivo de hacerse cargo la nueva C. D. y las festividades de fin de año. La amnistía comprende a los jugadores Saboldelli y Segovia, que se encontraban suspendidos.

Plateas anuales: Fué autorizada la venta de 275 plateas anuales para la próxima temporada, al precio de $ 150. Los actuales tenedores de plateas tendrán prioridad para la renovación hasta el 15 de enero, pues cumplida esa fecha, serán vendidas a los socios que las soliciten.

Adquisición de jugadores: Se ha resuelto la adquisición definitiva de los jugadores Gaetán y Gutiérrez, que se encontraban a préstamo con vencimiento al 31 del corriente mes. Gaetán pertenece al Club Belgrano de Córdoba y Gutiérrez a un club local.

Designación de representante: Fué designado representante de Unión en la localidad de San Jorge, el Dr. Eladio José Ulla, persona muy vinculada a las instituciones de la zona.

Licencia a los jugadores de futbol: Ha sido acordada licencia a los jugadores profesionales de futbol, de acuerdo a las disposiciones del régimen de contratación. Con tan motivo y hasta los últimos días de enero próximo, no habrá ninguna actividad de futbol, circunstancia que será aprovechada para hacer arreglos en el campo de juego.

Eliskases se adjudicó el torneo de ajedrez

[illegible], 23 (APA). — El maestro Erich Eliskases se adjudicó el torneo internacional de ajedrez al hacer tablas su partida contra Steinberg en 14 jugadas.

El campeón, inmediatamente de finalizado el certamen, envió un telegrama al general Perón, dedicándole el triunfo.

La posición final fué la siguiente: 1º Eliskases con 6 y medio puntos; 2o. Steinberg, Martin y Rossetto con 6 puntos cada uno; 5º Shocrón con 5 y medio puntos, 6º Jáuregui con 5 y medio puntos, 7o. Wexler, González y Ader con 3 puntos cada uno. 10º Reinhardt, con 2 y medio puntos.

Abertondo continúa cumpliendo la prueba

EL CAIRO, 23. (UP). — Oficialmente se anunció que el nadador argentino Abertondo figura entre los pocos nadadores que seguían en el agua esta tarde, continuando la maratón del Nilo, ya ganada por el francés Morand.

El egipcio Abubeif está al frente de los restantes competidores en el agua, seguido de Abertondo y el griego Zirganos.

Oficialmente se informó que el tiempo de Morand fué de 13 horas y 38 minutos.

Bolsa de noticias

Ganó Bomberos

El equipo de futbol de Bomberos de la primera compañía y Cooperativa de la provincia, se midieron el sábado en cancha de Quilmes resultando ganador el equipo de Bomberos por 5 a 3.

El equipo ganador formó así: Sena; Reismar y Arendaño; Cerlede, García y de los Santos; Aguirre, Vivas, Cesaro, Vega y Cardozo. Los goles fueron obtenidos por Vega, tres, Cesaro y Cardozo, todos de Bomberos.

Defensores Argentinos

Organiza para los días 26 y 27 del corriente, un torneo que se llevará a cabo en el campo de Inst. General Belgrano. Las inscripciones se reciben hasta el 25 a las 22 en el local del Club Racing.

Torneo de futbol

El club Río de Janeiro ha programado para los días 26 y 27 del corriente un torneo de futbol, [illegible]

ENTREGARON PREMIOS EN LA CONFEDERACIÓN Gral. DEL TRABAJO





En la sede de la delegación local de la Confederación General del Trabajo se llevó a cabo ayer, en las últimas horas de la tarde, el acto de la entrega de premios del reciente campeonato de bochas organizado por la rama deportiva de la entidad. Las notas gráficas presentan a un grupo de concurrentes y al delegado, diputado nacional don José C. Pérez, haciendo entrega de los premios.

El torneo bochófilo alcanzó gran éxito y de su desarrollo informamos en su oportunidad. La nota destacada del mismo la constituyó la absoluta corrección de todos los participantes.

Habrá un acto en honor del boxeador Miguel Gosálbez

Las asociaciones República Los Hornos y Centro Recreativo "24 de Febrero" servirán esta noche una cena en honor del boxeador Miguel Gosálbez, con motivo de su reciente triunfo por el campeonato de peso mediano de Santa Fe.

La cena se llevará a cabo en las instalaciones de la entidad nombrada en segundo término y la misma será presidida por autoridades del popular deporte.

Deportes infantiles y juveniles

Hubo intensa actividad ayer correspondientes a los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón" que están llegando a su finalización en lo que concierne al departamento La Capital. Los resultados que se registraron son los siguientes:

Futbol

Categoría juvenil

El Cuarteador	3
El Libertador	2
J. Justicialista	0
Colón Norte	0
Atlanta	0
Centro Juan Perón	0
Pellegrini	GP
D. de Belgrano	PP
Def. Barranquitas	3
D. N. Argent. (MV)	0
San Antonio	GP
I. G. Belgrano	PP
General Paz	1
General Lavalle	1
Pucará	4
Gimnasia	0

Categoría "A"

Guadalupe	2
Dep. América	0
Colón Norte	4
Gimnasia No. 1	0

Los próximos partidos

SABADO 26

Cancha F.C.S.F.: 14.30, juvenil, zona C: J. Justicialista c. Villa Dora.

Cancha Colón: 15, juvenil, zona B: F. C. Oeste c. Gimnasia; 20, juvenil, zona B: Ap. Gral. San Martín c. Pucará.

Cancha Gimnasia: 16.30, categoría A: Centro Juan Perón c. Guadalupe; 17.30, juvenil, zona C: Colón Norte c. Dep. Lagunita; 18.30, juvenil zona J: Atlanta c. Dep. Barranquitas.

Cancha Arca y Energía: 16.30, categoría A: Def. Nueva Argentina M. Vera c. Gimnasia No. 2; 17.30, juvenil, zona J: Def. Nueva Argentina M. Vera c. Def. Belgrano; 18.30, juvenil, zona J: Centro Juan Perón c. Pellegrini.

DOMINGO 27

Cancha F.C.S.F.: 8.30, cat. B, zona A: San Antonio c. Evita Inm. Esc. Normal; 9.15, Cat. B, zona A: Juv. Peronista c. Nicolás Avellaneda; 10, Cat. B, zona C.: San Juan c. At. Federalista; 10.45, Cat. B, zona C: El Cuarteador c. El Líder; 11.15, Cat. B, zona E: Juan de Garay c. Estudiantes.

Cancha Sportsman: 8.30, Cat. B, zona E: Argentino c. Gral. Belgrano; 9.15, Cat. B, zona F: Dep. Argentino c. Gral. Lavalle; 10, Cat. B, zona F: Guadalupe c. El Progreso; 10.45, Cat. B, zona G: J. J. Paso c. Federal.

Finales de distritos

El domingo comenzarán a jugarse los partidos finales de distritos, cumpliéndose el programa siguiente:

Categoría "A": Emilia c. Llambí Campbell, en cancha de Cabal, y Nelson c. Recreo, en cancha de Candioti.

Categoría "B": Emilia c. Llambí Campbell, en cancha de Cabal, y [illegible] c. [illegible] Viejo, en Santa Fe.

Categoría juvenil: Cabal c. Nelson, en cancha de Llambí Campbell; Llambí Campbell c. [illegible], en cancha de Nelson y [illegible] c. [illegible], en cancha de [illegible]: Sauce Viejo.

Basquetbol

Comercio campeón de zona

Con el triunfo alcanzado ayer, el conjunto representativo de la Escuela Superior de Comercio Nro. 1 se clasificó campeón de zona de la categoría juvenil no federados. El equipo ganador fué muy superior a su adversario y logró el triunfo por cifras concluyentes: 33 a 24.

Fueron figuras destacadas del equipo de Escuela de Comercio, Cardona, Núñez y Hubeaut.

Al finalizar la primera parte de la lucha vencía Escuela de Comercio por 27 a 9, ventaja que aumentó en la segunda parte para vencer en la forma indicada.

Escuela de Comercio: Cardona 17, Rico 2, Núñez 14, Cejas 4, Hubeaut 16, Essaya 0, [illegible] 0, Hermoso 0 y Nesoli 0.

E. Echeverría: Barba 3, Olivera 2, [illegible] 0, [illegible] 4, [illegible] 11, Husiniuk 0, Allaio 3, Ramos 0, Leno 2 y D'Angelo 0.

En el otro partido Aprendices de Laguna Paiva venció a Unión de Santo Tomé por 30 a 25.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos, muy tranquilo, prefiriéndose sólo lo muy especial hasta unos 480 kilos. Vacas: continúan faltando compradores, precios flojos. Consumo nuevo liviano, muy buen interés. Entrada: 8.089.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 420 kilos, de $ 1,78 a 2,075; de 460 a 490 kilos, de pesos 1,95 a 2,05; de 500 a 520 kilos, de $ 1,83 a 2,022; de 520 y arriba, de $ 1,68 a 1,93. Vacas nuevas gordas de 381 a 460 kilos, de $ 1,20 a 1,42. Gordas especiales de 400 a 480 kilos, de $ 1,35 a 1,45; de 500 y arriba, de $ 1,32 a 1,38. Vacas conserva buenas, de $ 1,15 a 1,27. Vacas conserva inferior, de $ 0,90 a 1,15. Novillitos gordos y especiales de 251 a 330 kilos, de $ 2 2,10; de 331 a 380 kilos, de $ 2 a 2,10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 380 kilos, de $ 2 a 2,06; de 331 a 380 kilos, de $ 2 a 2,05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1,90 a 2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2,10; de 150 a 200 kilos, de $ 2 a 2,10. Terneros generales, de $ 1,90 a 2. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1,33 a 1,95. Toros conserva, de $ 1,30 a 1,52.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 23.— Para las operaciones del día contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para las reses livianas especiales y buenas de consumo, que se vendieron con cotizaciones altas y con ambiente sostenido para los novillos pesados. La hacienda general se colocó con precios convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2 a 2,05; novillos gordos, de $ 1,878 a 1,99; novillos de carne gorda, de $ 1,75 a 1,87; novillitos, de $ 1,985 a 2,10; vacas gordas, $ 1,745; vacas de carne gorda, de $ 1,50 a 1,545; vacas flacas, de $ 1,28 a 1,446; vaquillonas, de $ 1,90 a 2,06; terneros, de $ 1,58 a 2,102; toros, torunos y bueyes, de $ 1,50 a 1,90. Entradas: novillos, novillitos y toros, 321; vacas y vaquillonas, 126; terneros y mamones, 4. Total: 621 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 183; el frigorífico Swift, 43; los abastecedores, 280, y para invernada, 35.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 1.001 cabezas, con 124.669 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 3.420 kilos en pie; novillos, 216 cabezas con 96.300 kilos; novillitos, 1 cabeza con 330 kilos; vacas, 7 cabezas con 2.360 kilos; vaquillonas, 7 cabezas con 1.580 kilos. Total bovinos: 235 cabezas con 103.040 kilos.

Porcinos: 29 cerdos con 7.521 kilos; 232 lechones con 3.630 kilos. Total porcinos: 261 c/7.190 kilos. Lanares: 4 ovejas c/130 kilos, 501 corderos c/14.125. Total 505 con 14.315 kilos.

Pedido de amnistía de Futbolistas Agremiados

BUENOS AIRES, 23 (C.). — Futbolistas Argentinos Agremiados elevó una nota a la AFA solicitando una amnistía general para los jugadores argentinos que actúan en Colombia y que fueron expulsados oportunamente por haberse ausentado sin el pase correspondiente.

En los considerandos del pedido se destacan los principios de conciliación y pacificación vigentes en el país con la presentación de la ley sobre amnistía política y gremial.

Otras informaciones

El 26 del corriente jugará en Pergamino el conjunto campeón del Club Tigre.

—El sábado en horas de la noche el conjunto de Atlanta enfrentará a un combinado de 1a. división B.

Esta noche pelearán Bonetti y R. Romero

Se realizar ésta noche en las instalaciones de la Sociedad Rural, al aire libre, un festival pugilístico en el que tendrán a su cargo el combate principal los profesionales de peso liviano, Américo Bonetti, santafesino y Roberto Romero, porteño. El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea, categoría gallo, 4 vueltas: Antonio Puig (Aldrovandi) c. Guido Castello (Atahualpa).

2a. pelea, categoría mediano, 5 [illegible] Leiva (Atahualpa) c. Amelio Alderete (Atenas S. Tomé).

3a. pelea, categoría medio mediano, profesionales, 6 vueltas: Ramón Montenegro c. Emilio Helguero.

Match de fondo, categoría liviano, 10 vueltas: Américo Bonetti c. Roberto Moreno.

Regirán los siguientes precios de entradas: ring-side numerado, 15 pesos; ring-side, 10 pesos; populares, 5 pesos, incluído el impuesto.

Combatirá José Ma. Gatica

En el Luna Park, de Buenos Aires, hará esta noche su debut oficial en la categoría mediomediano el pugilista José Ma. Gatica que sostendrá un combate estipulado a doce vueltas de duración con el [illegible].

Ferroviario ganó el Campeonato del Sur

En el campeonato del Sur de tenis criollo (a paleta) que se llevó a cabo en las instalaciones del Club de Regatas de Avellaneda dos de las tres representaciones de clubs santafesinos obtuvieron los primeros puestos, confirmando así la alta calidad de esa rama deportiva en nuestro medio.

Ferroviario y Regatas disputaron el encuentro final que tuvo un desarrollo de gran interés. Ganó Ferroviario integrado por Ramírez y Cortell, clasificándose segundo Regatas Santa Fe representado por Roberto Mercado y [illegible].

Independiente derrotó al Atlético de Madrid

MADRID, 23 (UP). — Independiente de Buenos Aires derrotó al Atlético Madrid por cinco tantos a tres.

El primer tiempo terminó con ventaja de cinco a dos para los argentinos. El único gol del segundo período fué convertido por Escudero, del equipo español, mediante un tiro penal.

Los equipos iniciaron el partido bajo las órdenes del árbitro español Díaz y los jueces de línea, Argote y Forte.

A los 12 minutos del primer tiempo el puntero izquierdo [illegible] del Atlético, le pasó la pelota a Bonelli quien a su vez cedió a Cruz, y éste incrustó la pelota en las redes del arco español.

Dos minutos [illegible] se produjo el segundo [illegible] argentino por error del zaguero Herrero, quien falló en un rechazo entregando el balón a Bonelli, quien sin dificultad envió la pelota a las [illegible] del Atlético.

Los españoles reaccionaron y dos minutos [illegible] a los 16 lograron su primer gol. Desde corta distancia Juncosa pasó al centrodelantero Zarra quien tiró alto y a un ángulo, dejando parado a Abraham.

A los 17 minutos (uno más tarde) el brillante interior izquierdo Grillo, se corrió por el campo con la pelota y sorpresivamente disparó un tremendo cañonazo que encontró las mallas españolas, pero el árbitro anuló el gol, por offside.

A los 20 minutos se produjo el tercer tanto argentino y fué [illegible] quien lo validó [illegible] un formidable [illegible].

El cuarto gol de Independiente fué anotado a los [illegible] minutos y fué producto de una brillante jugada personal del interior derecho Cecconato.

A los 38 minutos Zarra dribleó al zaguero Violini, de Independiente y dió la pelota al interior derecho Silva, quien marcó el segundo gol del Atlético [illegible] a dos el marcador.

De inmediato se produjo el primer cambio del partido y Escudero entró en vez del ala izquierda Callejo del Atlético.

Faltando un minuto para el [illegible] del primer tiempo, [illegible] una jugada individual en la [illegible] antes de rematar al arco.

En los últimos segundos del juego, el [illegible], que estaba en una mala [illegible], fué reemplazado por [illegible].

Primer tiempo

At. Madrid	2
Independiente	5

Segundo período

Los españoles conquistaron su tercer gol en el segundo período mediante los oficios de Escudero, al ejecutar un tiro penal.

Resultado final

Atlético de Madrid	3
Independiente	5

Se impuso Valencia

ROTTERDAM, 23 (UP). — El club español Valencia, derrotó al seleccionado local por tres goles a dos.